

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Table with train schedules for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

Año XXIX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 18 de Julio de 1883.

Núm. 8.380.

El Guadalete.

Damos el preferente lugar de nuestro periódico al bellissimo discurso pronunciado por el Sr. Castelar en defensa de la pension propuesta en favor del gran poeta don José Zorrilla:

«El Sr. CASTELAR: Señores diputados: pocas, muy pocas palabras voy a pronunciar.

Acostumbrados de antiguo a hablar aquí, en la seguridad de que cuanto proponemos no ha de ser aprobado; acostumbrados a hablar sin esperanzas de triunfo, hablamos hasta en aquellos asuntos en los cuales nos hallamos completamente seguros de la victoria.

Y en efecto, señores; la pension vitalicia propuesta por algunos diputados para un poeta de todos querido y de todos admirado, no es tanto pago a obras verdaderamente inapreciables, cuanto reconocimiento expreso de su extraordinario mérito que toca en la inmortalidad.

Débanse estas pensiones a glorias incontestadas e incontestables; débanse decretar, no ya como recompensa del mérito esclarecido, no; como un estímulo al mérito que se dibuja en los horizontes del porvenir; porque votando esta pension diremos a todos aquellos que sienten la llama del genio y que están dispuestos a proseguir los himnos magníficos de la epopeya de nuestra historia, que las Cortes españolas, organismo esencial de nuestra Constitución, les prometen un premio seguro y les ofrecen un estímulo, si contribuyen en algunas de las manifestaciones intelectuales a estas grandes ideas, a estos grandes movimientos, que impulsan las generaciones hacia las esperanzas del porvenir, y al mismo tiempo parece que, como brillando a los pueblos, abriéndolos al planeta, y abriéndolo el planeta lo elevan como una historia consagrada a la idealidad de lo divino.

Votemos, señores diputados, votemos unánimes una pension al inmortal Zorrilla. El Estado no se compone sólo del ejército, del clero, de la marina, de las clases burocráticas, no; se compone también y más esencialmente de aquellos que contribuyen a cultivar el ideal.

Así como en cierto tiempo hubo poetas que se llamaban poetas de la corte, preciso es que haya hoy poetas que se llamen poetas de las naciones. Y puede negarse, señores diputados, que el inmortal Zorrilla reviste el carácter de poeta verdaderamente nacional? ¿Puede negarse por alguno de aquellos que me están escuchando?

«Nótese que nuestros grandes poetas, que los tenemos de primer orden en nuestro siglo, y no los nombro por temor a mi memoria, pues son en tan gran número que pudiera alguno olvidarse: nótese que nuestros poetas representan más que los de ningún otro pueblo, la originalidad y el entusiasmo del genio patrio. El gran Quintana personifica todo el movimiento de la guerra de la Independencia y todo el movimiento de la libertad española. Zorrilla, desde el año 1836 hasta ahora, personifica indudablemente el renacimiento al culto de nuestra historia nacional.

Yo compadezco muy de veras a aquel que no siente resonar en sus oídos los cuartetos de la Tempestad cuando resuena el trueno en los espacios; yo compadezco sentidamente a aquel que llegando a Toledo, no vaya a contemplar el Cristo de la Vega con la mano todavía bajada, para testificar en la gran cuestion de aquellos legendarios amores; yo compadezco al que no vé en los machones de aquel puente los baños de la Cava todavía viviente, y no recuerda las grandes estrofas de la rota del Guadalete; yo compadezco al que no vé en Granada, en Sierra Nevada ó en la Alpujarra cuando el sol se pone tras las montañas de Loja ó tras los alcatados de la Alhambra, el poema de la reconquista nacional, que se dilata de tal suerte, que luego descubre nuevos mundos, y si hubiese sido posible, aquellos héroes engrandecidos por Zorrilla hubieran conquistado hasta las estrellas del cielo. Todo esto, señores diputados, constituye el patrimonio de glorias nacionales que es necesario reconocer; y digámoslo un poco prosaicamente, que es necesario pagar.

Todas las naciones, todas, han hecho lo que yo vengo a proponer a este Congreso. Pouchkine, el gran poeta ruso, con tener ideas liberales tan contrarias a los sentimientos del férreo Nicolás, recibió un día un libro del Czar, y al abrirlo, se encontró que estaba compuesto en vez de hojas de billetes de Banco. A Tennyson se le llama hoy el poeta de la corte de Inglaterra, por los favores que recibió de aquella ilustre soberana en pago a sus maravillosos versos. En la nacion vecina, señores, el gran Lamartine, a pesar de sus odas y de sus historias, historias y odas opuestas completamente al cesarismo y al César, más que las odas y las historias del otro poeta inmortal Víctor Hugo, que alguna vez había cantado a los

Bonapartes: recibió del Imperio una pension vitalicia de cien mil francos, con la condicion, parecida a las que se consignaban en nuestros antiguos vínculos y mayorazgos, y que todavía subsiste en los patrimonios de la Cámara de los lores en Inglaterra, de que aquella pension no podría caer nunca en manos de acreedores.

Y nosotros, ¿qué proponemos? Proponemos para Zorrilla que tiene un poco desequilibrado su presupuesto doméstico, lo que concedeis a los ministros que desequilibran el presupuesto nacional (Risas.)

No creo, pues, que ningun diputado de esta Cámara se oponga a la proposicion que de todos lados firmamos. En ello, señores, va un interés nacional; en ello está empeñado nuestro amor patrio. Si Zorrilla fuese un hombre de ahorro, de economía, de prevision, no sería poeta. Sabido es que cuando Dios creó el mundo, les entregó a los hombres a unos campos, a otros ganados, a otros cabañas, a otros fábricas y artefactos: al pobre poeta le entregó el espacio azul donde no hay nada que comer.

Es indispensable que nosotros demos muestra a Zorrilla, de que no en vano se vive para las glorias nacionales, cantándolas en tan divinos versos, que cada vez que nuestra memoria los repite, esos versos constituyen algo que se identifica con el espíritu inmortal de nuestra patria. (Grandes aplausos.)

EL BANQUETE DEL DOMINGO.

El anfitrión era el diputado malagueño Sr. Lopez Dávila, y asistieron los diputados Sres. general Lopez Dominguez, Balaguer, Linares Rivas, García San Miguel, Montilla, Aguilera, Leon y Llerena, Diaz Moreu, Moreno Perez, Quiroga, Ballesteros, Fiori, Ferrer, Diz Romero, los senadores, Sres. Arias (D. Severiano), Hoppe, Merelo, Comas y Mosquera: todos izquierdistas. Y además los Sres. Martos, Sales, Canalejas, y representantes de La Izquierda Dinástica, El Imparcial, El Liberal, El Progreso y algun otro periódico.

Llegó la hora de los brindis, y el señor Dávila pronunció un bello discurso. El acto de anoche tuvo verdadera importancia política, por las declaraciones que se hicieron. Procuraremos, por tanto, extractarlas con la brevedad posible, como nos lo permite el breve espacio de que podemos disponer.

«El Sr. general Lopez Dominguez, despues de dirigir cariñosas frases al anfitrión, dijo:

«Brindo por la monarquía constitucional y democrática de D. Alfonso XII, pues al brindar en estos términos creo interpretar los propósitos de la izquierda liberal: debemos hacer gigantescos esfuerzos para unir la patria con la libertad y la paz pública. Sobre todo la paz, porque el pueblo español recuerda con horror que no hace muchos años miles de absolutistas se levantaron en el Norte en contra de la libertad, y ante este peligro, los hombres públicos deben sacrificarse en aras de la patria y de la libertad, buscando el consorcio de la monarquía con todas las libertades, absolutamente con todas. (Bien.)

«Brindo por nuestro jefe, por el partido de la izquierda dinástica y por la monarquía de D. Alfonso, asociada a todas las libertades.

«El Sr. Balaguer lee dos telegramas de los comités de Barcelona y Almería, felicitando cordialmente a los individuos del directorio y propuso que se dirijan telegramas de cordial saludo a los ausentes.

«Algunos asistentes piden que haga uso de la palabra el Sr. Linares Rivas, el cual dijo: Os voy a dar un espectáculo muy extraño: esta mesa no va a concluir en paz, sino en guerra. Voy a reñir con el Sr. Martos, porque si en el Parlamento no lo puedo hacer, lo hago aquí, en un banquete y entre los vapores del Champagne.

«Para entablar esta riña, voy a acogerme al texto de Berrier, el gran legitimista. Decía aquel grande orador, a pesar de sus ideas retrógradas, que las monarquías no deben temer la libertad, pero al mismo tiempo decía a los liberales que no debían temer a la monarquía, y así se llegaba al consorcio que hace la felicidad de los pueblos.

«Yo entiendo que la monarquía constitucional de D. Alfonso XII, no tiene miedo a la libertad: es necesario, pues, que los liberales no la tengan miedo. ¿Me habéis entendido? ¿Me ha entendido el señor Martos? (Risas.)

«Sin un paso decisivo del Sr. Martos, perdemos el tiempo; debe darlo, dando al propio tiempo a la izquierda los rumbos más convenientes y más prácticos para que prospere esta gran alianza de la democracia y la monarquía.

«El Sr. Martos: Las palabras con que acaba de favorecerme mi amigo el Sr. Linares Rivas, me mueven a hablar antes de lo que pensaba. Yo no soy orador de banquete.

(En un elocuente período explica la diferencia que, a su juicio, existe entre la oratoria de los banquetes y la del Parlamento.) Este acto, añade, nos dá la seguridad de vernos reunidos pronto animados de los mismos deseos, del mismo entu-

siasmo para lograr el triunfo de los grandes ideales que proclama la izquierda dinástica.

«Brindo por nuestro anfitrión, que nos ha dado esta noche prueba de sus dotes elocuentes, que no le permiten permanecer en silencio, como ha permanecido en la legislatura que va a finalizar. Me asocio a todos los brindis aquí pronunciados.

«Brindo por el duque de la Torre, que en sus últimos años presta grandes servicios a la causa de la libertad, llevándonos al combate y la victoria, victoria que será tanto más brillante cuanto más rudo sea el combate.

«Brindo por la masa desconocida de la izquierda dinástica, que tiene los honores de un verdadero partido.

«Y entro en las provocaciones amistosas que me ha dirigido el Sr. Linares Rivas (expectacion.) El Sr. Linares Rivas tiene una digestion batalladora.

«Yo he dado a la izquierda todo lo que le podia dar y estoy dispuesto a darle todo lo que permita el estado de mi conciencia. Yo creo que nada puede vivir fuera de la democracia. La restauracion vino desde los primeros momentos a basear calor y vida en los principios de la revolucion de setiembre en vez de entregarse y de asociarse a todos los intereses vencidos. Vino con bandera de paz, vino a fundarse en un régimen constitucional como lo permitía el estado de las cosas.

«Si el partido constitucional y el partido radical hubieran podido contribuir a la redaccion del código fundamental del Estado, quien duda que se hubiera establecido régimen de verdadera alianza entre la monarquía y la democracia? La restauracion trajo un carácter simpático, pero lo mismo el partido radical que el constitucional, por su propia dignidad, tenían que guardar diversas obligaciones.

«Había además un natural recelo que ha durado seis años, y este recelo lo ha desvanecido quien debía y podía, se ha desvanecido por la iniciativa de la misma restauracion. Desde ese instante el partido radical, que debía anteponer los intereses de la patria a otros intereses, proclamó la simpatía y la benevolencia en favor del ministerio creado por la crisis del 8 de febrero. O la crisis de esta fecha no significa nada ó significa el consorcio de la democracia y de la monarquía. Y esto solo puede realizarse con un partido liberal y democrático. Yo quiero que se forme con el antiguo partido constitucional y con la izquierda: si Sagasta hubiera querido se hubiera formado en pocos meses para competir con el partido conservador sobre el que tiene el liberal la supremacía de las ideas.

«Como Sagasta no ha querido, se ha de formar ahora con la izquierda, enarbolando la Constitución de 1869, cuya síntesis se encierra en el título primero, en el sufragio universal y en el principio de la soberanía nacional, pues los demás artículos son accidentales.

«La izquierda debe disponerse a recibir todas las fuerzas liberales del país, para que cuando dentro de poco se plantee el problema entre decidir, si hay que llamar al partido conservador, resulte que la izquierda pueda sustituir al partido dominante, que pudo ser una solucion, pero que es ahora un peligro, porque cierra a la democracia las puertas de la legalidad.

«El partido fusionista vino a dar raíces al trono y empieza a vivir a costa del trono. De consiguiente, así como el ilustre estadista Cánovas del Castillo prestó grandes servicios al trono, reconciliando a los vencedores con los vencidos, así es preciso, de buen ó de mal grado, que imite su ejemplo quien está viviendo a costa de las instituciones. Es pues indispensable una trasferencia: en mi entender, los asuntos públicos no pueden tener más salida que la izquierda. Cuando las repúblicas tienen necesidad de orden, recorren todo el camino: cuando las restauraciones vuelven su cara a la libertad, recorren todo el camino de la libertad. De manera, que yo, sin saber nada, estoy persuadido de que los asuntos públicos no tienen más salida que la izquierda.

«Y para conseguirlo puede estar tranquilo el señor Linares Rivas, que así como he procurado dar el concurso de mis amigos y mi aliento, así como en el período de la paz yo me he puesto como un valladar, poniéndome al lado del señor Sagasta, así ahora, declarada la guerra, estoy al lado de la izquierda.

«Para obtener el triunfo se basta y se sobra la izquierda: tiene la ventaja de la superioridad de sus principios. Si la izquierda fuera llamada al poder sin tiempo oportuno, conmigo ó sin mi sufriria un fracaso: sus principios se reducirían a la armonía de la democracia con la monarquía, que es a lo que yo aspiro, teniendo en cuenta el bien y la tranquilidad de mi país. La diferencia consiste en que la izquierda realizará sus principios en el poder y yo la ayudaré fuera de él, procurando templar toda tendencia pesimista.

«Soy, pues, un individuo de la izquierda, que no llega en sus declaraciones hasta donde ella quisiera, pero que estoy confundido con ella para la obra comun. Soy un soldado suelto, y la izquierda es un ejército. (El general Lopez Dominguez:

No, jefe.) Como quiera S. S., pero suelto.

«Para mí es sustancial la democracia: niego que haya incompatibilidad entre la democracia y la monarquía. Sin aperebirmé en favor de la monarquía me asocio al propósito de demostrar la compatibilidad. Quédese para otros publicar la incompatibilidad.

«Creo que todos los que no hacen la política del pesimismo y proclaman la paz, ayudan, a la consolidacion de la monarquía. No hay más diferencia que unos trabajan por la monarquía sin saberlo, mientras que yo trabajo no por ella, sino por la libertad y la democracia. (Dedica unos cuantos períodos a combatir la comparación que hizo el señor Sagasta entre la izquierda y el partido moderado histórico.)

«Brindo por que cuando llegue la hora de realizar la izquierda sus compromisos en el poder no los olvide, pues en el olvido está el descrédito y la muerte. Los gobiernos se olvidan de que la realidad se impone alegremente por los medios legales, y tristemente por los medios violentos.

«Concluyó el señor Martos aconsejando que durante la vacaciones parlamentarias se organicen meetings en las provincias, se haga una saludable propaganda en favor de la reforma constitucional y se dirijan a las Cortes exposiciones, que apoyadas por los representantes de la izquierda, aseguran un brillante y próximo porvenir.

«Escusado es que digamos que el anterior discurso fué interrumpido varias veces por los aplausos de los comensales.

«El señor general Lopez Dominguez manifestó que aconsejara al jefe del partido nombre al señor Martos jefe suelto.

«El señor Hoppe recomendó que en la propaganda no se olviden las cuestiones económicas.

«El señor Dávila excitó al señor Martos para que abandonando el cargo de elocuente defensor se convirtiera en parte demandante.

«El señor Martos contestó que, por ahora, es vocero. Por último, el señor Linares Rivas, a fin de desmentir lo que había dicho el señor Sagasta en el Parlamento, de que la izquierda pone la dinastía a los pies de la libertad, daba un viva al rey! Y así terminó este banquete.

NUESTRA EXPEDICION AL AFRICA.

CARTA SEXTA.

Fez 26 Junio 1883.

Sr. Director de El Dia.

Las autoridades marroquíes no impiden a los europeos que viajen por este país, pero tampoco pierden ocasion de crearles toda suerte de obstáculos y dificultades. Esto es lo que no se comprende, ni se podrá comprender nunca en Tánger, donde reina cierto optimismo con respecto a las cosas marroquíes. Mientras he tenido sólo que habérmelas con alcaides y jefes, todo ha ido bien: ahora, que me encuentro lejos de Tánger, y frente a frente de bajas encopetadas y de un pariente del sultan, el asunto cambia de especie. Se me ha instalado aquí cómodamente; tengo seis soldados a mis órdenes para custodiar mi residencia; parece que estos moros de alto copete se desviven por mí; mas cuando hablo de viajar, de hacer tal ó cual excursion, la cortesía sube de punto: todos miran por mi seguridad personal; no hay paraje suficientemente seguro, se me dan los consejos más asidos para que no me comprometa, pues el gobierno de S. M. scherifiana tiene en mucho la preciosa vida de los europeos: en una palabra, se hace todo lo posible para que circunscriba mi viaje a los dos trillados caminos, únicos seguidos hasta ahora por los extranjeros, de Fez a Tánger ó de Fez a Rabat. Es una verdadera lucha la que se sostiene entre mi huerta y el Serrallo. Trato de obtener cartas para pasar a través de hábiles adictas al sultan, y se me niegan. Acudo, invocando los tratados y amenazando al gobierno con responsabilidades, y entonces, la autoridad viene en busca mía, se pone a mi disposición, me dá mil satisfacciones. Y cuando creo haber logrado mis propósitos, surgen nuevas dificultades.

Solicito una audiencia de Muley-Ismaíl, tío del sultan. Su alfaqí hace escribir mi demanda, la pasa a un soldado, y éste la entrega a un eunuco, quien la pondrá en manos de S. A. A poco de esperar, llega la contestacion siguiente:

«Muley-Ismaíl no ha recibido jamás en audiencia a cristiano alguno; para hacerlo en esta ocasion necesita una orden expresa del sultan. Contestacion mia: «No tengo empeño en ver la cara y el traje de Muley-Ismaíl: miles de moros veo todos los días, y poco me importa ver un moro más. Lo que yo quiero es que Muley Ismaíl me provea para mi viaje de todas las garantías a que tengo derecho. Este lenguaje es el único que puede usar se entre los moros. Nueva espera y nuevo mensaje de parte de Muley-Ismaíl: todo cuanto necesite se me concederá; puedo contar con la proteccion de los moros. Al fin he logrado arreglar mis asuntos, despues de hacer gastar a mis mensajeros algunos pares de buechus. No sé maravi-

llen mis lectores de la estraña manera como los moros comprenden la hospitalidad y la cortesía. No me quejo. Despues de todo, los representantes de las grandes potencias europeas que van a Marruecos ó a Fez, en caravana, para saludar a Muley-Hassan, no son tratados de mejor modo que yo. El embajador europeo no profana con su planta los azulejos de las residencias del sultan. Las recepciones diplomáticas se celebran en Fez, al aire libre, en un recinto especial fuera de los muros del Serrallo. El sultan anterior recibía a los embajadores en la puerta del Serrallo; el actual los recibe muy lejos de la puerta: Hay, empero, un privilegiado, que toma tazas de té en compañía del sultan y platica con éste como buen amigo: sir Jhon Drummond Hay, ministro de Inglaterra.

Ayer recibí un aviso de Hadj-Abdullah-Makri, quien, por orden de Muley-Ismaíl, deseaba verme, con el objeto de conocer mi persona. Esté señor es el administrador de los bienes del sultan en Fez, como si dijéramos, el intendente general del Patrimonio; hombre de inmensa fortuna y de gran valía entre los moros. Me mandó a decir que hoy a las diez me aguardaba para almorzar, a cuyo efecto vendría un soldado a buscarme. Había dispuesto, para recibirme, la preciosa huerta en que suele alojarse la embajada de Francia, y me obsequió con toda la esplendidez que sabe hacerlo un moro rico. Allí, al borde de un estanque, y debajo de una soberbia galería con caprichosos mosaicos y laberínticos alcatados, hablabamos durante algunas horas, y excusó decir que no me quedé corto en manifestarle muchas cosas interesantes, para que las comunicara a Muley-Ismaíl. Fuera indiscreto si estampase aquí lo que Abdullah-Makri escuchó de mis labios y lo que yo escuché de los suyos.

He vencido las cortapisas que el gobierno quería imponerme, para no dejarme visitar los montes de Serajna y Serhon, por los cuales iré a Mequinez. Pretenden los moros que allí hay grandes minas, y que por eso es peligrosa la presencia de europeos en semejantes lugares.

Fez es una ciudad interesantísima. De su importancia podrán juzgar mis lectores por los siguientes datos estadísticos, que a fuerza de paciencia he recogido, y que considero fidedignos, lo cual no es poco decir tratándose de un país en que se carece casi por completo de datos oficiales. Divídese Fez en dos partes, que tienen dos gobernadores distintos: el Fez nuevo, sito en la parte más elevada sobre la meseta; y el Fez viejo, que se prolonga de O. a E. por el fondo de una cañada que en suave pendiente conduce al valle del Sebú. El Fez nuevo forma como una ciudad aparte, en la que se hallan comprendidos el Serrallo, que es vastísimo, y el Mellah, ó judería. El Fez viejo se divide en tres distritos. El Adua, Andaluz y Lamtien, a cada uno de los cuales corresponden seis barrios ó haumas. Van anexas al gobierno del Fez viejo tres alcazaras. El recinto que encierra las dos partes de la ciudad tiene 16 puertas.

Hay en Fez 148,000 habitantes hijos (la poblacion flotante es muy numerosa), 213 mezquitas, 12 fondaks ó posadas para el comercio, 109 fondaks para el ganado, 131 calles principales con nombre, 6,400 casas, 258 molinos, 91 fuentes públicas, 48 puentes y acueductos, 51 hornos de pan, 22 baños, 92 escuelas para párvulos, ocho cementerios. De las mezquitas enunciadas, ocho son Mdarsas ó escuelas religiosas. El centro del movimiento comercial de Fez está en medio de la ciudad vieja, en torno de la Mezquita de Muley-Edris. Las calles principales son La Atarin, en donde están las tiendas de comestibles y objetos diversos, y la Alcaicería, con los almacenes de géneros. Además hay en el mismo circuito multitud de calles, especialmente destinadas a determinados artículos; y a las que estos dan nombre. En el barrio de Kt. la se encuentra la Triana grande y la Triana pequeña. Uno de los susodichos barrios tiene el nombre de El-Gecira. Entre las mezquitas, la mayor (y según parece es la mejor de Marruecos) es la Karniye; sigue a esta la mezquita Andaluza; vienen despues la de Muley-Bo-Anan, la de Muley-Edris (muy restaurada y de carácter moderno), la de Arsf, cuyo minarete es el más elevado de Fez, etc.

Con perdon sea dicho del Sr. Von Conring, que ha incurrido en no pocas inexactitudes en el relato de su viaje por Marruecos, la gran mezquita Karnien contiene 366 columnas, y no de mármol, sino de mampostería; y siete capillas con sus respectivas cúpulas. Posee 17 puertas, y en su patio dos fuentes, que son preciosísimas, y un surtidor. Forma un paralelogramo de unos 100 pasos de lado con poca diferencia. De esta mezquita, de la Andaluza y de la de Muley-Edris, puedo facilitar amplios y exactos detalles, pues he penetrado en ellas vestido de moro y he trazado sus planos. En la Karnien hay dos puertas con superficie de cobre repujado, traídas de Andalucía. De la propia procedencia es idéntica construcción, he visto otras tres notables puertas, en las Mdarsas, La-Atarin, Charatin y

Muley-Bu-Anan. Esta última, sita en la calle de Triana, es de lo más original que se conoce en este género de edificios. Por en medio de su soberbio patio, rico en antiquísimos azulejos, corre un riachuelo, en el cual hay un puente. Para que nada le falte, brota una fuente en el mismo patio. La portada de la mezquita Andaluza es una maravilla de arte árabe, y compite, si no la supera, con la puerta del Fondak de los ebanistas. Ofició infinidad de observaciones, por no prolongar este ligero bosquejo. Es lástima que tanta riqueza artística no pueda ser contemplada y apreciada por ojos inteligentes, ni precavida contra inminente ruina. De la fachada de la mezquita Andaluza quise sacar algún croquis; tres veces lo intenté, y tuve siempre que desistir sin terminar mi trabajo, porque la multitud, se aglomeraba en torno mío, profiriendo exclamaciones de alarma, sin que mis soldados bastasen a contenerla. Todo ello se desmorona poco á poco, y nadie sueña en reparaciones; solo disfruta de este cuidado de la mezquita de Muley-Edris, patron de Fez, la ménos importante acaso como monumento artístico.

Al E. de Fez, á una hora de distancia, corre en direccion de S. á N. el rio Sebú, en el cual es de notar el puente de ocho grandes arcos y 283 metros de longitud, situado sobre el camino de Fez á Uxda y Orán. Es asimismo interesante la ascension al monte Zalagh, al N. de Fez, que tanto contribuye á aumentar la hermosura del panorama de este valle. Segun el Dr. Mohr, que vino aquí acompañando á la embajada alemana y publicó sus impresiones en la Gaceta de Colonia, el Djebel Zalagh mide 550 metros sobre el punto más bajo de Fez. Ignoro el punto que el doctor Mohr ha tomado como el más bajo de tan vasta ciudad. Yo he adoptado como tipo de comparacion en mis cálculos hipsométricos el puente del Sebú, y sobre éste la cúspide del Zalagh es alta, de 620 metros, resultado comprobado con dos instrumentos distintos. El puente del Sebú se encuentra próximamente á unos 300 metros sobre el nivel del mar. Si se toma como punto más bajo de la ciudad el puente de Guad-el-Mala, torrente al cual se descende al salir de los muros de la poblacion para ascender á la montaña, entonces el cálculo del doctor Mohr concuerda con el mío, puesto que el puente de Guad-el-Mala está 70 metros más alto que el del Sebú.

Como creo haber dicho en mi anterior carta, Fez es un punto eminentemente estratégico, y con facilidad podría convertirse en plaza fuerte de primer orden; pero nada existe aquí en cuanto á obras de defensa, y no parece sino que los moros viven muy confiados en que la ciudad de Muley-Edris no ha de ser jamás atacada por nadie.

MULEY-ALI.

DIMES Y DIRETES.

¿Ni cómo es posible que aquí broten grandes hombres, dadas ciertas costumbres!

Hace poco ha muerto un sugeto que ha vivido la friolera de 125 años, y cuentan que su alimento durante tan larga existencia, consistió en patatas y arroz.

No cabe decir buen provecho le hagan! puesto que no cabe provecho mayor que el de pasarse 125 años comiendo arroz y patatas, siendo una especie de buzon por donde han pasado varias cosechas de la Alcarria y varias de Valencia.

A mi me parece imprudente la publicacion de esa noticia, porque si la gente dá en creer que las patatas y el arroz pueden prolongar la vida mejor que las famosas píldoras de Salomon, se darán á ese género de comida, encarecerán esos dos géneros y llegaremos á una degradacion moral de funestas consecuencias.

Del arroz no se dice que haya producido grandes hombres y á primera vista se le ocurre á cualquiera que es incapaz tal alimento de excitar las imaginaciones.

De las patatas tenemos aún peores noticias.

Un poeta que al fin ha llegado á empleado público, dijo antes de ser empleado esta gran verdad:

«Aunque á muchos mentira les parece
La patata envilece.»

y realmente la patata sólo ha producido algún brigadier que otro de éstos que ignoran donde está la Hurlania.

No debe, pues, la gente dejarse arrastrar por noticias quizás publicadas con aviesos fines y quien sabe si subvencionadas por el gremio de arroceros.

El arroz debe comerse con pollo, más pollo que arroz, y procurando que el arroz sobre, á ser posible todo, y que del pollo falte algo.

La patata debe usarse como ornamento del beefsteak, pero procurando no comerse el ornamento y no dejar carne.

Bajo este punto de vista, el arroz y la patata son de una utilidad innegable y aconsejamos su uso á todas las clases sociales, incluso á las clases menesterosas.

Hay que tener además en cuenta que el vivir ciento veinticinco años no demuestra nada.

Más vale una vida corta pero útil, que una vida larga que no deja tras sí rastro alguno.

El cuervo, por ejemplo, vive muchos años y el pavo (antes de su trufamiento) vive poco.

¿Cuál de los dos es más útil al hombre? ¿Ay del que quisiera lo dudé!

El sugeto del arroz y la patata lo único que ha demostrado es su sangre fría, que bien fría la debía tener con tales alimentos.

Si los suicidas constituyeran gobierno y tuvieran códigos y tribunales, le hubieran castigado á suplicios grandes; no por haber vivido sin pensar en el suicidio

ciento veinticinco años, que al fin y al cabo mientras hay vida siempre está uno á tiempo de suicidarse, sino por haber abrazado con tal fé la religion de la monotomía.

Hay hombre que se pega un tiro por no encontrar en la vida accidentes variados; los hay que se tiran del viaducto porque todas las Noche-Buenas caen en 24 de Diciembre; y si eso es una exageracion ridicula, no menos lo es la del hombre que arrastra 125 años la cadena del arroz y la patata, sin conocer más menú que ese, y sin saber que hay en el mundo jamones de York, lenguas de Strasburgo y capones de Bayona, como los chalecos de los cocheros.

¿Podrá ese sugeto entrar en el cielo? ¡Mucho lo dudo!

Un hombre que se ha comido 45.625 raciones de arroz y otras tantas de patatas, no tiene el paladar necesario para sentarse en el banquete de la gloria.

¡Oh, jóvenes incautos! Despreciad las sugerencias de los periodistas que os dan tales noticias.

¡Nada de arroz! ¡Nada de patatas!

¡Nada de pretender 125 años de existencia!

La providencia, que nos ha puesto los focos del sarampion, la viruela, la tos ferina y otros, ya sabia lo que se hacia.

Vivamos lo prudente, y comamos con sentimiento artístico.

ANDRÉS CORZUELO.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 16 á las 11:15 de la mañana.

Martos ha hecho nuevas y terminantes declaraciones favorables á la izquierda.

El conde de Chambord ha esperimentado notable mejoría.

Madrid 16 á las 5:10 de la tarde.

En el Congreso niega el Gobierno terminantemente que haya caso alguno de cólera en Europa.

Chambord sigue mejorando.

Madrid 17 á las 11:00 de la mañana.

Confíase en que como resultado de variadas negociaciones y conferencias entre los prohombres políticos, se llegará á una sólida reconciliacion entre Sagasta y la izquierda.

El Senado aprobó ya el presupuesto de gastos y esta tarde discutirá el de ingresos.

Madrid 17 á las 4:45 de la tarde.

Se confirma la existencia del cólera en el Cairo.

Inglatera ha protestado de las medidas tomadas por España contra las procedencias inglesas.

Calma política.

La Bolsa, firme.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

JOAQUIN GONZALEZ GALLARDO,

MÉDICO-CIRUJANO.

CONSULTAS DIARIAS, DE DOCE Á UNA.

CARMEN, NÚMERO 20.

CONSULTAS

MÉDICO-QUIRÚRGICAS

por el Médico Militar D. José M. Escudero y Franco, especialista en enfermedades secretas.—Todos los días, de ocho á nueve de la mañana.—FARMACIA RUIZ, 53, Larga, 53.

Háblase de una gravísima comunicacion pasada por D. Antonio Alvarez Jimenez al Sr. Gobernador de la provincia, sincerándose de cargos que se le dirigen en los considerandos y resultandos de la orden de suspension, y dirigiendo al Sr. Loma ciertos ataques concretos que han de ofrecer materia para no pocos comentarios.

Con esto y con que la provincia entera venga á quedar bajo la exclusiva influencia y dominio de los conservadores, se van á lucir los fusionistas de por allá y de por acá.

Quizás los que manejan ahora la maquinaria se hayan enterado de que el señor Romero Robledo apuesta doble contra sencillo á que para el 8 de Febrero del 84 está funcionando como ministro de la Gobernacion, y ante tal perspectiva se preparan á entenderse con los futuros dueños de la futura situacion, entregándole el mando con candor más ó ménos progresista.

¡Soberbio!—En el Consejo de ministros celebrado el domingo último, se

dió cuenta de un proyecto patrocinado por una compañía francesa, encaminado á construir un túnel submarino que ponga á la península en comunicacion terrestre con Africa por la parte correspondiente al Estrecho de Gibraltar. El gobierno no hizo otra cosa en el momento que consideraciones generales, si bien con marcadas simpatías hacia la colosal empresa.

Como no constaba en la nota de los asuntos que debía tratar el excelentísimo Ayuntamiento en la sesion del lunes, no pudimos dar noticia ayer de una proposicion presentada á última hora y suscrita por casi todos los señores concejales, pidiendo se elevase un expuesto al ministro de la Gobernacion para que deje sin valor la suspension respecto á los diputados provinciales por Jerez, cuya proposicion, despues de apoyada por el señor García Velarde, fué aprobada, como era consiguiente, por todos los señores presentes, excepto dos que salvaron su voto.

Dirigiéndose ayer á nosotros el Diario de San Fernando dice, y con razon, que los conservadores saborean el triunfo de los disidentes. Y lo saborearán cada dia más en todas partes, como ya les viene sucediendo en más de un caso.

Y dice tambien el estimado colega:

«¡Ah, la provincia! La Provincia no ha debido desaparecer. Era la llamada á dar juego á todos los periódicos de la region gaditana.

Porque ya, ni La Crónica nos sirve.»

No hay que apresurarse. La Provincia ha anunciado su próxima resurreccion, y en vista de los bríos con que se presentan sus amigos é inspiradores por varios lados y por distintos conceptos, no debe tardar en aparecer armado de todas armas, para sacar muchos trapitos á relucir.

En estos mismos momentos, segun noticias fidedignas, la difunta ordenacion de pagos ha lanzado un enorme proyectil que ha de dar mucho ruido. Lo deplorable del caso es que no se vé nada que indique que aquello de las denuncias vá á prosperar de firme, para que se laven todas las cosas abominables que andan por ahí en letras de molde.

Pero á fé que ya estamos en el dia 18, y, por consiguiente, vamos á convencernos pronto de si todo sigue tan bufo y tan dejado de la mano de Dios como siempre, ó si, en efecto, aunque no resulten los nuevos arcontes otros tantos Aristides, hacen al ménos de modo que mude radicalmente la decoracion de los Hospicios, Casas cunas, obras públicas, etc., etc., que van á dejar memoria eterna de la suspensa Diputacion.

Está confirmada la noticia que desde ante ayer circulaba sobre el arreglo hecho con D. Bartolomé Muñoz por los señores nombrados para convenir los medios de dar una corrida en esta plaza el dia de Santiago. Se destinará el 10 por 100 del total que se recaude á los establecimientos de Beneficencia, cuyo acuerdo es sin duda el más acertado.

Hay ya, pues, un poderoso aliciente para desear que la plaza rebose en concurrencia en la próxima fiesta. Así sea, y punto.

A estas horas debe estarse discutiendo en el Congreso una interpelacion del diputado por esta provincia, señor Ruiz Martínez (D. Antolin), acerca de la suspension de la Diputacion provincial; y se nos asegura que consumirán turno en el debate á que dará lugar, no sólo el Sr. Moreno Rodriguez, sino quizás el señor D. Cristino Martos.

Es muy posible que el Sr. Gullón, dicen los bien enterados, se vea obligado á pasar el expediente al Congreso de los diputados, uniendo préviamente al mismo toda la documentacion elevada por los suspensos al ministerio, con sus descargos, por intermedio del Gobernador civil. El asunto parece que se complica.

Coinciden con las anteriores noticias que hemos adquirido, el siguiente telegrama, que ayer publican los periódicos de Cádiz:

«En el Congreso el diputado posibilista Moreno Rodriguez habla de la suspension de los diputados provinciales de Cádiz, combatiendo dicha medida y los nombramientos de los nuevos diputados, en los que encuentra incompatibilidad.

Rodriguez Batista defiende á los nuevos diputados y reclama el expediente de suspension; para que se conozca la moralidad administrativa de la Diputacion provincial gaditana.»

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:
Para New-York, 46 botas y 3 cuartas.

Para Gibraltar, 6 botas, 3 cuartas, 8 octavas y 21 cajas.
Para Marsella, 1 bota, 1 cuarta y 1 caja.
Para Leith, 58 botas y 1 media.
Para Burdeos, 59 botas, 1 media y 28 cajas.
Para San Pedro Miquelon, 5 botas.

A consecuencia de reclamacion á la Direccion general de los Registros, formulada por D. Francisco Alba desde la Cárcel de Algeciras, en Setiembre último, contra aquel Registrador de la Propiedad, sobre cobro indebido de honorarios por inscripcion de una fianza hipotecaria, prestada apud acta, para su escarcelacion, se ha dictado una real orden que publica la Gaceta del 14 con las resoluciones siguientes:

1.º Que los honorarios que devenguen los registradores de la propiedad por las operaciones de su cargo practicadas en virtud de mandato judicial, á consecuencia de juicio civil ó criminal, deberán satisfacerse, como las demás costas del juicio, por la parte obligada al pago de las mismas:

Y 2.º Que en los juicios criminales en que se declaren las costas de oficio y el interesado no disfrute el beneficio de pobreza, los registradores tienen derecho á que se les satisfagan los honorarios devengados, como comprendidos entre los gastos á que se refiere el número 4.º del artículo 241 de la Ley de enjuiciamiento criminal.

Es objeto de fundados comentarios la nota siguiente que ayer publica El Cronista, y de la cual parece que hay más de un ejemplar dirigido á otras casas extractoras. Dice así:

«Habiendo tomado posesion de esta Aduana hace cinco dias otro Administrador, y no estando autorizado para despachar como lo he estado por todos sus antecesoros hace 30 años, devuelvo el despacho sin efecto por no haber parecido dicho señor hoy á esta oficina.—Firmado: Gutierrez.»

De creer es que ó bien será autorizado el Sr. Gutierrez, como lo ha estado siempre, ó se adoptará cualquiera disposicion que no entorpezca las operaciones de las casas extractoras.

Por dos arias.—La friolera de 125.000 pesetas le van á ser entregadas á la Nilson por cantar dos arias en un concierto de Londres á su vuelta de América.

¿Qué será?—Dice ayer misteriosamente el Diario de Cádiz:

«DINERO BIEN EMPLEADO.—Ha llegado á nuestros ojos que se trata de la constitucion en esta ciudad de una Sociedad anónima para la explotacion de cierto importante negocio, habiendo salido algunas conocidas personas para Madrid á fin de practicar gestiones que son necesarias.

Nos congratulamos de ver en Cádiz que los capitales se mueven y se emplean en empresas útiles y de porvenir como esta á que nos referimos y de la que más adelante daremos detalles.»

Puede decirse que todo Cádiz estaba anteanoche en los salones alto y bajo de la Alameda.

La iluminacion del salón alto ya se conocia; si bien en la noche del domingo no lució la luz eléctrica tan bien como el sábado.

La pía de farosillo puesta en el frente de la calle del Vedor, de muy buen efecto, así como las guirnaldas del resto del salón no así la luz eléctrica que como en el salón alto estaba defectuosa.

Ha sido pues de muy buen efecto la Velada del Carmen.

El señor marqués de Zafra ha sido recibido por S. M. el Rey y le ha enterado de los puntos culminantes de una obra que ha escrito referente á un nuevo modo de locomocion que se trata de generalizar en España, y que segun parece es utilísimo para los trasportes rurales, industriales, sub-urbanos y de servicio de los grandes centros.

S. M. el Rey aplaudió el pensamiento y mostró gran interés por su realizacion.

En los picos inmediatos á Panticosa hay todavía bastante nieve y los bañistas visten de riguroso invierno.

La corrida verificada el domingo en la plaza de toros de San Fernando, fué muy divertida.

En el ganado hubo de todo. Algunos, becerros, y otros, toros de desecho, que á parte de algunos defectos, tenían buena sangre y dieron bastante juego. Por ejemplo, el último, que tomó más de veinte varas.

Los tres matadores, el Barbi, el Marinero y Mazzantini, pusieron banderillas. En la lidia del cuarto cornúpeto, al dar el Marinero algunos lances de capa, sufrió una cogida, sin otras consecuencias que la rotura del calzon.

Tambien fué arrollado el banderillero Saltillo.

En el último toro pusieron banderillas dos aficionados de Cádiz.

En la faena de matar estuvieron bien Mazzantini y el Marinero, y desgraciado el Barbi.

De público, un lleno completo.

En uno de los tendidos que segun dije ron está denunciado, tuvo que intervenir la guardia civil para hacerlo desalojar del inmenso público que lo ocupaba.

Ya se ha publicado el primer número de la revista popular Las Veladas Gaditanas. Inserta como prefacio un artículo «A Cádiz» firmado por D. J. Larrañondo; otro «Del culto de la Santísima Virgen en Cádiz» una bella poesia del malogrado poeta D. Aristides Pongilioni, noticias y anuncios. Anoche se repartió con profusion, gratis, en los salones de la Alameda.

Noticias de la «Crónica de Cádiz»:

«Para el 15 de Agosto funcionará en nuestro principal coliseo la compañía que dirige el eminente actor D. Antonio Vico, de la que forma parte la Srta. Mendoza Tenorio.

En el teatro-circo actuará muy en breve la compañía lírica dramática dirigida por el Sr. Riquelme, y que ha sido muy aplaudida en Sevilla, donde trabaja actualmente.

—El dia 13, y con permiso del alcalde, tuvo lugar en Paterna una reunion de obreros socialistas (así al ménos lo dice el parte de la Guardia civil) concurriendo 91 individuos del pueblo y 20 forasteros. En dicha reunion, que duró tres horas y media, se trataron cuestiones relacionadas con el trabajo.

—Completamente restablecido de sus dolencias, asistió ayer á su despacho el depositario de fondos provinciales D. José Sartou.

Nos alegramos. —No son tres, sino cuatro las láminas que dijimos faltaban de la caja provincial; pero segun nos dicen, dichos documentos, pignorados en el Banco de España, por valor de 10.000 duros, tenían el resguardo, y así consta en la operacion de arqueo últimamente verificada.

Las precitadas láminas parece que fueron pignoradas ó por acuerdo de la Diputacion ó con anuencia de su presidente.

—Los diputados provinciales nombrados, Sres. D. Carlos Nuñez Lardizábal y D. José Calle, se hallan en Cádiz desde ayer.

Voladura.—El sábado por la tarde habrá tenido lugar en Santander la voladura de la cantera de la Magdalena, habiéndose empleado cuarenta quintales de dinamita para la operacion indicada.

El célebre químico francés, M. Pasteur, ha ofrecido al ministro de Comercio organizar una mision que vaya á Egipto á estudiar el cólera. El comité consultivo de higiene ha emitido dictamen favorable.

La mision se compondrá de MM. Boux y Thuillier, agregados al laboratorio de M. Pasteur; Strauss, de la facultad de Medicina; Nolacq y D'Alfert.

M. Pasteur ha escrito también á lord Granville, á fin de obtener del gobierno inglés la proteccion necesaria para los trabajos de la comision.

El 11 de este mes se falló por la Audiencia de Sevilla la segunda de las causas contra el Sr. Alba, vistas estos dias ante dicho tribunal. Dicha causa se recordará que se seguia por desobediencia grave al juzgado de Algeciras y que habia recaído en ella condena de varios meses de arresto mayor contra el procesado.

Tambien en esta causa ha absuelto la Audiencia libremente al Sr. Alba, declarando que el negarse tres dias consecutivos á responder como procesado á las preguntas de aquellos jueces hizo uso de su derecho; y que solo habria delinquido si su carácter hubiera sido el de testigo.

El jueves se verificó una reunion en Bilbao para acordar las bases de constitucion de la sociedad que ha de construir el ferro-carril de aquella villa á Portugaleta, presupuestado en cerca de cuatro millones y medio de pesetas. Parece que ya hay acciones suscritas por valor de más de millon y medio.

La llegada de Sarasate á Pamplona, ha sido un verdadero acontecimiento.

La estacion se hallaba inundada de amigos y admiradores, é hizo su entrada en la poblacion procesionalmente.

El tren llegó á las nueve de la noche. Precedía á la comitiva un carro circundado de luces y rodeado de flores y ramaje, con rótulos é inscripciones de «Viva Sarasate.» Seguía una carretela en la que iba colocado el insigne navarro, llevando á su derecha á su padre D. Miguel, y al frente á los Sres. Cayuela (D. Justo) y

San y Osés, individuos de la comision de festejos.

Y seguian una porcion de coches y de gentes á pié, con hachones.

A las doce fué obsequiado con serenata.

La determinacion del gobierno inglés de embarcar familias irlandesas á los Estados Unidos, ha tropezado con un grave obstáculo.

El vendedor de periódicos.—Impaciente su presencia—espero con ansia atroz,—al sonido de la voz—que grita Correspondencia.—En su lectura me embobo,—y me distraigo formal—cuando oigo decir El Globo,—El Dia, El Imparcial.—Y á la calle me encamino—á comprarlos por un un perro,—mientras sale mi vecino—para pedirle El Cencerro.

Criaturita. Una señora entra en casa de una amiga y pregunta por ella. —Acaba de salir, contesta la criada. Pero una niña de 7 ó 8 años sale de una habitacion, donde ha visto unos pequeños postizos en su cajón, y dice: —¿Busca Vd. á mamá? —Sí, hija mía. —Pues espérala Vd., no tardará en volver, porque se ha dejado aquí las cejas.

UN EXTRANJERO de mediana edad, poseyendo varios idiomas como los son: el alemán, el francés y un poco el inglés y el español, desearia encontrar colocacion en una casa de comercio de esta ciudad.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta Agencia se ocupa en general de toda clase de negocios, lo mismo judiciales que extrajudiciales; de la cobranza de créditos; del cumplimiento de exhortos y de toda clase de expedientes gubernativos; del cobro de haberes de las clases pasivas, y de pensiones, censos y rentas; de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas, de papel del Estado; del pago de bienes Nacionales y de redencion de censos; de la administracion de fincas; de facilitar efectivo, siempre que se dé suficiente garantía hipotecaria ó firmas á satisfaccion. Los derechos de esta Agencia serán módicos y convencionales cuando el interesado lo desee ó ella lo considere oportuno.

Papel por arrobas. Nueva partida con considerable baja de precio, tomando de cuatro arrobas en adelante. LIBRERIA: CALLE LARGA, NÚMERO 33.

UN BUEN PARTIDO PRINCIPAL se alquila en paraje céntrico de esta poblacion. Darán razon en la imprenta de este periódico.

PUERTAS VIEJAS. Se venden de varios tamaños, y algunas en muy buen estado.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 17. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Ninguno. Defunciones. D.ª Maria de las Mercedes Lorenzo Rendon. D. José Caballero Gonzalez. D. Manuel Coca Garcia. D. Pedro Diaz Puebla.

SALUD A TODOS devuélte sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, los asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolas de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Curación número 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chasselles, condesa de Gourgues.—

Núm. 49.812.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un extrñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrñimiento de 25 años.—Núm. 46.210.—El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrñimiento obstinado.—Núm. 18.744.—El doctor médico Shorland, de hidropesia y extrñimiento.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 210 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. D. Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPOSITOS.—En Jerez, Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

PREGÚNTASE Á CUALQUIER MÉDICO.

Cuál es la cosa que por espacio de muchos siglos ha hecho más falta en la práctica de la medicina, y responderá que la purga sin dolor ó la náusea sin constipacion subsiguiente y sin detrimento de las fuerzas del paciente. Pregúntese á cualquiera persona que haya hecho uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol, si estas no llenan ese objeto. El testimonio doméstico con respecto á su eficacia es el más poderoso que en ningun tiempo se ha dado en favor de un cártico. Su efecto sobre el hígado es tan salutar como sorprendente. En las tercianas y en las fiebres biliosas remitentes el beneficio que producen en muy poco tiempo es, tal, que solo pueden comprenderlo los que lo han experimentado ó presenciado. Ningun hombre, mujer ó niño debe sufrir por más tiempo desarreglos del estómago, del hígado ó del vientre, en ninguna parte del mundo, donde pueda obtenerse este curativo soberano. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicen Ferrer y C.ª, en Barcelona. 420

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 16 DE JULIO.

Table with columns: Hospital de Santa Isabel, Enfermos existentes del día anterior, Entrada en el día de la fecha, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda, Beneficencia domiciliaria, Papeletas expedidas en este día, Recetas servidas por la farmacia del Hosp., Nodrizas que se pagan de este capítulo, Transeuntes socorridos, Cementerio, Cadáveres sepultados, MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA, Reses degolladas el día 17.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. del Carmen. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOR.—Santa Sinfosora y 7 hijos Mrs. San Francisco Solano Gf., Sta. Mariana Vg. y Mr. y San Federico Ob. MAÑANA.—Santa Aurea Vg. y Mr. y Sta. Mariana Vg. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen, en su iglesia. MAÑANA.—Nuestra Señora del Carmen, en su iglesia.

—Hoy y en los restantes días de la octava de Nuestra Señora del Carmen, que se celebra en su iglesia, además de los oficios solemnes de mañana y tarde, se celebrará el anual setenario, que dará principio una hora antes del toque de oraciones, con sermón que dirá el Rdo. P. Manuel Cadenas, de la Compañía de Jesús.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 16.

Del miércoles al jueves se verificará en el Jardín del Retiro un banquete en obsequio del señor Mártos. Asistirán los amigos de este hombre público, contando entre ellos á los izquierdistas y otros muchos que sin serlo tanto, tienen aficiones á las distancias honestas. A este banquete se pretende que asistan de ochenta á cien personas.

Empiezan á circular rumores de nuevas gestiones para conseguir la reconciliacion entre izquierdistas y fusionistas. Los ministeriales son los que demuestran especial interés en esparcir esa clase de noticias dando á entender que hay muchos individuos de la izquierda que se hallan dispuestos á entablar las negociaciones oportunas para ingresar dignamente en el partido fusionista. Es más: personas íntimas del Sr. Sagasta, de las más allegadas al presidente del Consejo, al cual han seguido en todas sus vicisitudes políticas, y que no tienen más criterio que el criterio del jefe del gobierno, aseguraban ayer tarde que se le han acercado después del último debate, individuos caracterizados de la izquierda en solicitud de union.

Esta es la version ministerial, pero los izquierdistas, lo mismo los jefes que los soldados niegan en absoluto la exactitud de la noticia, y tienen la seguridad de que no podrán los ministeriales designar el nombre de ningun izquierdista que se haya acercado al Sr. Sagasta en el sentido indicado, ni señalar siquiera cualquier dato en demostracion de que el rumor esparcido es exacto.

DEL «CORREO.»

La combinacion de gobernadores, que hoy habrá firmado S. M., es la siguiente: A Sevilla, el Sr. Baró; á Málaga, el señor Banquels; á Murcia, el Sr. Somalo; á Alicante, el Sr. Baeza; á Oviedo, el señor Somoza; á Burgos, el Sr. Doral; á Albacete, D. Liborio Garcia; á Badajoz, el gobernador de Lérida; á Lérida el de Jaen; á Jaen, el Sr. Mesa, y á Leon, el gobernador de Albacete.

Al almuerzo que ayer ha dado á varios de sus amigos particulares y políticos el señor marqués de Sardoal, han concurrido los Sres. Rute, marqués de Castellones, Puigcerver, Carraño, Nieto, Moral y el director de El Progreso, Sr. Solís. Reinó en este almuerzo un espíritu de gran conciliacion, conviniéndose en que los discursos del señor Sagasta, del señor Mártos y de los oradores izquierdistas ofrecen base para una inteligencia.

El Sr. Albareda se encuentra ligeramente enfermo.

Segundice un periódico, el Sr. Becerra, que ayer se encontró repentinamente enfermo de alguna gravedad, continuaba anoche en estado más satisfactorio.

No hay otra cosa que decir. Anoche hacia tal fresco, que los tios que vendian rosquillas y otras golosinas en la verbena del Carmen, estaban envueltos en mantas.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 16 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden resolviendo que los notarios al dar fe de todo el contenido de un documento la dan del conocimiento de los otorgantes, cuando en el cuerpo del documento ha asegurado que les conoce, y que el defecto de no haber dado fe puede subsanarse por medio de un acta.

HACIENDA.—Real orden declarando que los documentos otorgados en el extranjero, vienen obligados al reintegro del timbre correspondiente cuando hayan de surtir efecto en España. FOMENTO.—Real orden otorgando autorizacion á don Antonio Zaldivar para construir una casa de baños permanente en la playa del Sardinero, de Santander.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Vi-na 16.—Un horroroso incendio ha destruido varias casas en Lipto-zetmilkos (Hungria). Se han sacado de los escombros ocho cadáveres completamente carbonizados. Se cree que haya otras victimas y se trabaja para descubrirlas. Londres 16.—No se confirman las noticias relativas al insulto hecho al consul de Inglaterra en Tamatave. El Standard de esta mañana publica un

telegrama de Tamatave fecha 21 de junio diciendo que los europeos que habitaban en Tananarive han llegado sanos y salvos á Tamatave.

San Petersburgo 16.—El gobierno ruso ha ordenado que se redoblen las medidas sanitarias para proteger los puertos del mar Negro contra la epidemia cólera.

Paris 16.—Esta tarde quedará firmado el convenio entre el gobierno y la compañía del ferrocarril del Oeste.

Hoy mismo se presentará á la Cámara de diputados.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 16 de Julio de 1883.

A última hora de la tarde de ayer se supo que el Presidente del Consejo había decidido que los ministros se reunieran por la noche en el Palacio de la Presidencia, y esto alarmó á los políticos que al principio no se explicaban cómo siendo domingo y estando tan cerca el martes habia de celebrarse un Consejo extraordinario, vieno en esto algo de anómalo y especial; procuramos informarnos y bien pronto supimos que nada de particular ocurría, y que tan sólo la motivaba asuntos de despacho ordinario, y los próximos viajes que los consejeros de la corona se proponen emprender.

Dos horas y media estuvieron reunidos, ocupándose principalmente de la conveniencia que una de los Cámaras dé dictamen antes de que suspendan sus tareas, en el tratado de comercio con Alemania.

Se dió lectura á los últimos despachos referentes al cólera, que vienen á confirmar que se han presentado algunos casos en el Cairo y China.

Ocupó bastante tiempo su atencion el estudio de los ferro-carriles y carreteras internacionales, y la construccion de dos puentes, en Olivenza el uno y sobre el Miño el otro, puentes que nos pondrán en comunicacion con el vecino reino lusitano.

Se estudió con detenimiento el proyecto que una empresa francesa ha presentado, sobre construccion de un túnel sub-marino que atraviese el estrecho, poniendo en comunicacion de esta manera, Africa con el continente europeo.

Se decidió que mañana salga para los baños de Alhama el Sr. Romero Giron, encargándose de la cartera de Gracia y Justicia interinamente el Sr. Gamazo.

Para en el caso de que el Sr. Sagasta vaya á Aguias Buenas conviniere que el Sr. Martiuez Campos se encargaria de la Presidencia y el Sr. Pelayo Cuesta de la de Estado durante los días que el marqués de la Vega de Armijo haya de estar en sus posesiones de Galicia.

Se habló tambien de la suspension de la legislatura que tendrá lugar el sábado ó lunes, saliendo inmediatamente la corte para la Granja.

Se ocuparon igualmente en la discusion de la ley provincial para la aplicacion de algunos artículos á Cuba y Puerto-Rico.

Esto fué lo más importante de que se ocupó el Consejo.

Otro de los asuntos de la noche y tal vez el más importante, fué el banquete de Fornos, en que se reunieron 35 comensales y en que brindaron con energia los Sres. Dávila, Balaguer, Lopez Dominguez, Linares Rivas y Martos sobre todo.

El discurso de éste se esperaba con impaciencia, y él, supo muy bien no defraudar las esperanzas que de antemano estaban concebidas.

Entre otras cosas, manifestó que él ayudaba á la monarquía porque cree que dá al país garantías suficientes para la libertad y la democracia, ideas estas que considera compatibles perfectamente con la monarquía y que sostener otra cosa es hacer una política pesimista.

Que la izquierda es un partido, y que ya que el Sr. Sagasta no ha querido responder á las exigencias de la crisis del 8 de Febrero, tiene la izquierda que ser el eje de ese movimiento, haciendo una política de atraccion.

Que es un individuo de la izquierda, aunque no llega en sus declaraciones hasta donde ella quisiera.

Dice que el partido fusionista que viene á dar raíces al trono, vive ya á costa del trono.

Que si en el período de paz se puso al lado de Sr. Sagasta, conteniendo los ardores de la izquierda hoy declarada la guerra se pone al lado de esta.

En suma, que es un republicano que no quiere el establecimiento de la república, y un monárquico que no se pone resueltamente al lado de la monarquía.

Esta es la síntesis del discurso del señor Martos, bastante más expresivo en nuestro concepto, que el último que pronunció en el Congreso, viniendo como es consiguiente á entusiasmar á los izquierdistas, quienes no dudan en llamarle su jefe suelto.

Efecto de las disidencias en la comision de sanidad no podrá ser ley el proyecto del gobierno en la presente legislatura.

Esta tarde volverá á reunirse á última hora la comision azucarera para dar cuenta de la gestion hecha cerca del ministro de Hacienda en pró de sus intereses.

Parece que han venido algunos diputados que se encontraban fuera de Madrid por si ocurre algo con el proyecto de 10 por 100; pero según nuestras noticias no habrá obstruccionistas.

Muchos comentarios sobre el discurso de Martos.

- 4 p interior, 64.25. Pequeños, 64.50. Esterior, 63.60. Amortizable, 75.20. Pequeños, 75.75. Cubas, 96.20. Banco, 287. Paris, 4.94. Londres, 47.40.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Vapor español HERRERA, de 637 toneladas, capitán Vives, con destino á Londres y Amberes. Vapor correo español HABANA, de 1800 toneladas, capitán Herrera, con destino á Colon. Vapor español NUEVO VALENCIA, de 1059 toneladas, capitán Jaen, con destino á Marsella. Vapor español VELAZQUEZ, de 520 toneladas, capitán Marquez, con destino á Liverpool. Vapor inglés CITY OF CADIZ, de 494 toneladas, capitán Beaton, con destino á Liverpool, Dublin y Glasgow. Bergantin americano JOSEPH BAKER, de 379 toneladas, capitán Smith, con destino á Boston. Barca italiana FRANCISCO SILENTO, de 384 toneladas, capitán Porzuc, con destino á New-York. Vapor francés EMMA, de 500 toneladas, capitán Salomon, con destino á Trapani. Vapor inglés GALICIA, de 509 toneladas, capitán Robinson, con destino á Londres. Vapor francés VILLE DU HAVRE, de 311 toneladas, capitán Le Belloc, con destino á Havre. Vapor español MANUEL ESPALIÚ, de 958 toneladas, capitán Rubio, con destino á Marsella.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 00 á 52.—Cerdo, de 61 á 71.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48. Trigo, de 40 á 45.—Cebada, de 18 á 19.—Garbanzos, de 70 á 120.—Alpiste, de 55 á 60.—Habas, de 40 á 41.—Arvejones, de 60 á 62.—Maiz, de 57 á 60.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Dia 15. Vapor español Madrid, de Málaga en 14 horas con carga general de tránsito. Vapor inglés City of Cadiz, de Glasgow y Gibraltar en 10 horas con carga general. Bergantin francés Acadien, de Burdeos en 20 días en lastre. Bergantin-goleta francés Victoria, de Burdeos en 17 días en lastre. Bergantin-goleta francés Valentine et Julie, de Burdeos en 21 días con travesías de pino. Goleta inglesa Water Lily, de Plymouth en 16 días en lastre. Goleta noruega Gefion, de Newcastle en 30 días con carbon de piedra. Pailebot francés Noemie, de Burdeos en 21 días en lastre. Pailebot francés Daphine, de Burdeos en 15 días en lastre. Balandra española San José, de Sevilla en 3 días con ladrillos. Los laudes Consolacion, de Vejer con mójamas, Dulce Nombre de Maria, de Isla Cristina con sardinas y San Rafael, de Algeciras con carbon. Los faluchos Dolores, de Isla Cristina con sardinas y San José, de Sevilla con ladrillos. El místico portugués Marie 1.ª, de Fuzeta con pescado fresco. Bergantin-goleta español Joven Pepa, de Málaga en 3 días con varios efectos. Bergantin-goleta español Consuelo, de Ibiza en 17 días con varios efectos. Los laudes Leon, de Algeciras con piedra, San Félix, de Tarifa con piedras, Sma. Trinidad, de Algeciras con carbon, San Francisco, de Ceuta con pólvora y José Maria, de Algeciras con efectos. El falucho San Antonio, de Vejer con mójamas.

SALIERON.

Dia 14 en la noche. Vapor español Pablo, con carga general para Villareal de San Antonio. Dia 15. Vapor español James Haynes, con carga general para Algeciras y Gibraltar. Vapor español Carpio, con carga general y vinos para Lisboa, Londres y el Havre. Barca italiana Concezione, con carga general para New-York. Barca italiana Leone, con carga general para New-York. Bergantin-goleta holandés Acadie, con sa para Ulaarding. Dia 16. Barca sueca Falco, con sal para Montevideo. Barca italiana Erede, con sal para Buenos-Aires. Goleta francesa Senoriné, con sal para San Pedro Miquelon. Pailebot francés Paquebot num. 6, con sal para Pedro Miquelon.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. Para Trapani, Palermo, Mesina y todos los puertos de Sicilia. El vapor francés EMMA, su capitán Mr. Salomon, saldrá para dichos puertos del 15 al 20 del corriente. Admite un resto de carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE

El vapor francés VILLE D'ANVERS, capitán Mr. Leconte, saldrá para dicho puerto del 30 al 31 del corriente. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet, calle de Antonio Lopez, núm. 11.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns: MIERCOLES 18, JUEVES 19. Rows: 9 de la mañana, 10 de la mañana, 11 de la tarde, 1 de la mañana, 2 de la tarde, 3 de la mañana, 10 de la mañana, 11 de la mañana, 1 de la tarde, 2 de la tarde, 3 de la mañana.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compas, núm. 2.



Arrendamientos.

Se arriendan dos accesorias y el partido principal de la casa calle de Misericordia, núm. 5. Otra casa en la calle de las Cabezas, número 5, y un granero, cabida 800 fanegas, en la plaza de San Lucas, número 5.—Darán razon, plaza de San Lucas, a macen. 30—3

Se arrienda una bodega de 66 botas de asiento, con patio y pozo, en la calle Asta, núm. 8.—En la Chancillería, núm. 11, darán razon. 4

Se arrienda la casa y bodega plaza de San Marcos, núm. 5.—En la calle de San Juan de Dios número 15, darán razon. 32

Se arrienda el piso principal de la casa calle Larga, núm. 21.—En la misma informarán. 6

Se arrienda una buena accesoria en la Plaza de Alfonso XII, núm. 15.—En la misma darán razon. 8—3

Se arriendan las dehesas Magallanes y Horcajos, de 513 aranzadas y la dehesa grande de Martellilla, de 1613 1/2.—En la calle Higuera, número 8, darán razon. 8—7

Se arriendan en la casa llamada del Veinticinco, en la plaza del Mercado, núm. 1, el partido principal, una cuadra, tres graneros y dos bodegas de 80 botas de asiento cada una.—Para informes, en la calle Caballeros, núm. 41, darán razon. 20—6

Se alquila desde ahora y en módico precio, un espacioso local en el que además de poderse poner un buen establecimiento, tiene departamento con todas sus dependencias necesarias para que lo habite el inquilino.—Se halla situado en la casa calle Larga, núm. 22, donde darán más pormenores. 15—6

Se arrienda desde ahora una bodega pequeña en la calle Barreras.—En la Carpintería alta, número 4, darán razon. 37

ALMACENES.

Se alquilan desde ahora varios, en el ex-convento de los Descalzos.—Darán razon en la calle Larga, número 30. 37

Desde Setiembre en adelante se arrienda una bodega de 90 botas de asiento, en la calle San Francisco de Paula, núm. 4, y una casa en la misma calle, núm. 10.—Darán razon, Medina, 63.

Se arrienda una bodega de 131 botas de asiento calle Juan Sanchez, núms. 35 y 37, con puerta a dicha calle y a la plaza de los Silos; tiene un corralón y patio propios para trabajador.—Darán razon en la calle de Santo Domingo, núm. 1. 13

Se arrienda una bodega de 400 botas de asiento, situada en los rodos de la Plaza de toros. Tiene pozo, patio, lavadero, escritorio y cuarto para herramientas.—Más pormenores, Corredera, 34. 19

Se arriendan:

Dos partidos principales y uno bajo, en la casa calle Bizcocheros, núm. 9. Una casa en la calle San Pablo, número 14.

Una accesoria en la plaza del Carmen.

Y varios partidos en la casa calle de Molineros, núm. 3. Darán razon en la calle Larga, número 26, de doce a tres. 51

Se arrienda el piso principal de la casa calle Algarve, número 13, esquina a la de los Remedios.—Informarán, establecimiento de Martinez e hijo. 7

Se arriendan varios almacenes para granos en la calle del Clavel.—Darán razon en la plaza de las Angustias, núm. 9. 8

Se arrienda desde San Miguel próximo una haza de tierra en la cañada del Carrillo, de cabida de 24 aranzadas.—En la Carpintería alta, núm. 4, informarán. 4

Se arrienda un almacén para granos en la Veracruz.—Darán razon plaza de las Angustias, número 9. 9

Anuncios.

PÉRDIDA.

La de una perra pequeña, lanuda, blanca, con una mancha canela en la oreja, y que atiende al nombre de DELICIA, que se extravió el jueves de la pasada semana. La persona que la entregue en la calle Larga, 44, principal, derecha, se le gratificará. 2

MANUEL TARIN,

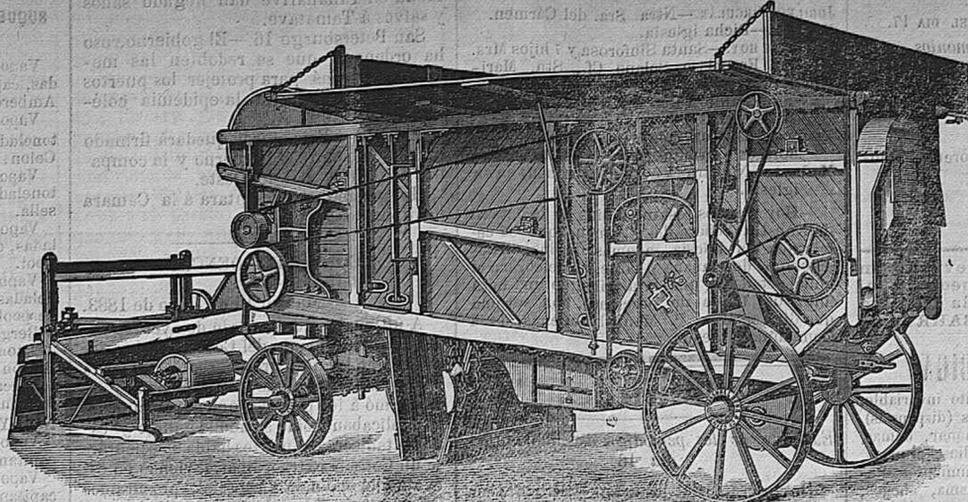
Pintor decorativo en óleo y temple. Especialidad en el decorado de habitaciones y lo concerniente al arte de pintura.

Se quitan las humedades en las paredes, a 4 rs. vara cuadrada. GUARNIDOS. 10.

CAÑETE DENTISTA

Calle de Doña Blanca, núm. 12.

MARSHALL SONS Y COMPAÑÍA.



LABRADORES

En la actualidad se encuentran depositadas y a la venta, tres máquinas trilladoras con sus correspondientes locomóvil, de la acreditada fábrica inglesa de los SRES. MARSHALL SONS Y COMP., que tan acreditadas se encuentran en nuestro país por sus magníficos y satisfactorios resultados.

Para su adquisición, dirigirse a esta representación, calle Paris, núm. 7, Sevilla, a los **SEÑORES REDRAO HERMANOS.**

PÍLDORAS DE LOURDES.
PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.
De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.
Se venden a 6 reales en las principales farmacias y se remiten por el correo a cambio de sellos.—Depósito: DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

ERVEZA INGLESA

En la Puerta del Sol, núm. 22, se vende PALE ALE DE BASS Y C.ª superior, embotellada en Londres por James Stewart & Son, a 42 rs. la docena de medias botellas y a 72 rs. la de enteras. Botellas sueltas, como muestras, a los mismos precios que por docenas. 15

En la Nevería

agregada a la Cervecería calle Larga, núm. 47, con local independiente de esta, se expendrán desde hoy sorbetes y helados, tanto dentro como para fuera del Establecimiento y a los precios corrientes. Se servirán en la clase y cantidad que se deseen, avisando con alguna anticipación.
En este establecimiento hay toda clase de cerveza, y la inglesa de barril a real y medio la copa. 7—12

GONZALVEZ Y CADILLA.

Unicos en esta localidad con taller de planchado de camisas, que puedan entregar en el mismo día el trabajo que se le confíe, respondiendo del buen planchado y prontitud, como igualmente el corte, confección y composición de dicha prenda, bajo precios muy arreglados.
San Cristóbal, 1, entresuelo, esquina a la plaza de Plateros. 8—3

ENFERMEDADES SECRETAS
Estas capisulas son superiores a todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.
CAPSULAS DE RAQUIN
Estas capisulas, absolutamente desprovistas de mercurio, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copa de los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. Las tres a seis capisulas al día bastan para obtener rápidamente la curación de los fagos más antiguos.
Las Capisulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.
Depósito en PARÍS, en casa de FUMOUZE, ALBESPEYRES, 78, Fanebourg St-Jacques, y en el extranjero en todas las Farmacias que se halla también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

EN CADIZ.

Se ceden hermosas habitaciones con vistas a la calle, con asistencia ó sin ella, en la calle de San Francisco, número 16, piso primero. 10—8

REBAZO.

Se vende a 10 rs. fanega en la plaza de Plateros, esterería. 30—13

DEPÓSITO de cal hidráulica

CONSISTORIO 11 Y 13.
De la acreditada fábrica de Zumaya; se somete a cuantas pruebas quieran hacerse. A 16 rs. el quintal puesta a domicilio dentro del radio de la población, siendo el pedido de más de dos quintales. 15—10

Se echan asientos de rejilla en precio económico, en la calle Antona de Dios, núm. 14.

¿Porqué coser á mano?



ACUDD A
19, Algarve, 19,
JEREZ,

DÓNDE
POR 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA **SINGER** DE

COMPANÍA FABRIL **SINGER** NUEVA-YORK.

SUCURSALES

EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIAS.

PÍLDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Prueben, y recobrense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL GOBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.

A quien pueda convenirle

En el Cementerio Católico de esta ciudad se encuentran dos magníficos mausoleos, recientemente construidos, y que pueden contener hasta diez y seis cadáveres.
Los materiales son todos de primera clase, y la dirección del trabajo efectuado en los mismos ha sido encomendada a inteligentes operarios.
Para tratar de su ajuste se acudirá al referido Cementerio, y el Capellán del mismo dará todos los pormenores que se le exijan.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y los de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fabrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
DEPÓSITOS: Cadix: Servando Corrales, L. Sanchez.
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Maravilloso secreto árabe exclusivo del DR. MORALES.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende a 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Jerez, farmacia de I. DE VARGAS.
DOCTOR MORALES, Carretas, 39.—MADRID

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo.
LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

¡UNO MÁS SEÑALES DE VIRUELAS!
El Obliterador de Leon y C.ª
QUITA TODAS LAS SEÑALES DE VIRUELAS.
El inventor del Obliterador, ha obtenido numerosas medallas y diplomas de honor, y ha sido nombrado Perfumista de muchas casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la Facultad de medicina.
El Obliterador de Leon y C.ª, quita absolutamente todas las señales de las viruelas, en cualquier caso, y cualquiera que sea su gravedad.
No más señales de viruelas.
La aplicación del Obliterador de Leon y C.ª es la más sencilla. Por medio de una esponja se aplica el Obliterador sobre la cara tres ó cuatro veces al día, durante unos diez minutos, y las señales más profundas de las viruelas desaparecen gradualmente.
No más señales de viruelas.
El empleo del Obliterador es fácil, seguro, y no ofrece ningún inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sebold, atestiguando que el Obliterador no contiene nada que pueda perjudicar a la salud.
No más señales de viruelas.
El Obliterador de Leon y C.ª se vende en frascos al precio de 1 peseta y 85 centimos, 3'75, 6'85, 10, 13'45 y 26'25, y cada uno de éstos lleva la firma siguiente:
Leon & C.ª
Depósito central:
Casa Leon y C.ª
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.
51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES.
Depilatorio de Leon y C.ª
El Depilatorio de Leon y C.ª es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos toda clase de vello superfluo, en cualquier parte del cuerpo, sin dolor de ninguna especie, ni aun sensación desagradable.
Mézclase en una copa una pequeña porción del Depilatorio, con un poco de agua fria, y frótese la piel velluda con la especie de pasta que resulta, y se la deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se lava el sitio con una esponja y agua fria y con seguridad los vellos desaparecen completamente y no vuelven a salir jamas.
El Depilatorio de Leon y C.ª se vende en paquetes a 0'60 ptas., 1'25; 1'85; 3'75; 4'40 y 6'85 cada paquete, que llevan indefectiblemente la firma de **Leon & C.ª**
Depósito central: Casa Leon y C.ª, Perfumista de S. M. la Reina Victoria, 51, Tottenham Court Road, Londres.
Dirigir los pedidos hasta nueva disposición, directamente a la casa LEON Y C.ª, acompañándolos de su importe en sellos de correo, en billetes del Banco ó en letras a vista sobre Londres ó París. No se ejecutan pedidos inferiores a 10 pesetas y los que excedan de las 25 pesetas se mandarán franco de porte y de embalaje.
NOTA.—La casa LEON Y C.ª está dispuesta a tratar con una casa de la ciudad que ofrezca toda seguridad y garantía para el depósito de sus especialidades.—Se reciben las demandas hasta el 20 de Junio.

GORDALES.
En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, a los módicos precios de 5 y 6 rs. el medio.
Estas sí que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.
Horas de despacho: de once a seis de la tarde.